

**AUTORIZA INSTALACIÓN DE STAND Y
CORTE DE TRANSITO QUE INDICA.**

2937

DECRETO EX. N°

MELIPILLA, 31 OCT. 2012

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Memorandum N° 53, de fecha 22 de octubre de 2011, del Director Dirección Desarrollo Comunitario;
b) Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la Instalación de Stand Centro de la Mujer los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre, en Plaza de Armas, (Estatua Ignacio Serrano).

2.- AUTORIZASE, el corte de tránsito de la Calle Serrano, desde Plaza Centenario hasta Plaza de Armas, el día 23 de noviembre de 2012, desde las 11:00 hasta las 12:10 horas, debido a que realizará una marcha en conmemoración del "Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer".

3.- Responsable de este evento será doña Anny Chávez Cerda, Coordinadora Centro de la Mujer.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

**JGM/JGS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:**

- 24ª Comisaría Carabineros de Melipilla
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Tránsito
- Dirección de Inspección
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Centro de la Mujer
- Seguridad Pública
- Oficina Relaciones Públicas
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**